

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

1° AÑO LEGISLATIVO
Marzo 2022 - Agosto 2022

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



PRESENTACIÓN

Rendir cuentas ante el Congreso de la Ciudad de México, así como ante la ciudadanía, es un deber primordial para todas las personas que tenemos la responsabilidad y el honor de ser representantes populares. En este sentido, el presente Informe Semestral contempla las diversas actividades que ha llevado a cabo el Comité del Canal de Televisión del Congreso.

Las diputadas y diputados que integran dicho Comité, comparten el compromiso de supervisar la imparcialidad, objetividad, probidad, equidad y autonomía editorial de la carta de programación y las transmisiones del trabajo legislativo. Asimismo, reconocen la importancia del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, como un espacio de comunicación transparente y plural que permite garantizar el derecho a la información de la ciudadanía.

El presente informe semestral está desglosado de la siguiente manera:

- Fundamento legal y periodo que se informa;
- Relación de las Sesiones del Comité;
- Informes del Canal de Televisión del Congreso, y
- Proyectos para el Segundo Periodo del Primer Año Legislativo.

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



FUNDAMENTO LEGAL Y PERIODO QUE SE INFORMA

Con fundamento en los **artículos 204, fracción II, 228, 295, 296, y 312** del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se presenta el **primer informe semestral de actividades del Comité del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad**, correspondiente al primer año legislativo de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México que va del **01 de marzo del 2021 al 31 de agosto del 2022**.

En este sentido, el Comité del Canal de Televisión del Congreso está integrado conforme a la siguiente relación:

JUNTA DIRECTIVA E INTEGRANTES DEL COMITÉ

Dip. Claudia Montes de Oca del Olmo	Presidenta
Dip. Víctor Hugo Lobo Román	Vicepresidente
Dip. Ana Francis Bayhgén	Secretaria
Dip. Martha Soledad Ávila Ventura	Integrante
Dip. Gerardo Villanueva Albarrán	Integrante
Dip. Silvia Sánchez Barrios	Integrante

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



SESIONES DEL COMITÉ

No se llevaron a cabo sesiones del Comité durante el periodo que se informa.

Sin embargo, con fecha 28 de junio del 2022 se remitió el Oficio No. CMOO/CCTC/007/22 dirigido al Mtro. Diego Antonio Saturno García en su calidad de Titular del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México solicitando que se impulse una programación que difunda la actividad legislativa y parlamentaria de este Congreso, así como que informe, analice y discuta temas coyunturales locales y nacionales de interés para la ciudadanía. Todo lo anterior, sin favorecer ni impulsar las aspiraciones políticas de ninguna persona funcionaria ni a ningún partido político en particular. Dicho oficio se hizo a partir de las inquietudes suscitadas entre diversas diputadas y diputados con relación al programa semanal *“El Día del Juicio”* conducido por Miguel Ángel Velázquez, mismo que contó durante semanas consecutivas casi exclusivamente con las participaciones de funcionarios afines al partido político oficial. Dichos funcionarios aprovecharon el espacio en comentario para incluso exponer sus futuros proyectos y aspiraciones políticas, sin reflejar la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Ciudad de México.

A todas y todos los diputados se les envió vía correo electrónico, una copia de dicho oficio, mismo que se anexa al presente informe.

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



INFORMES DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El 20 de abril del 2022, se recibió el Oficio CTTCCDMX/IIL/0087/2022 de fecha 07 de abril del 2022 mediante el cual se envió el Primer Informe Trimestral de Actividades 2022 del Canal de Televisión del Congreso, para atender lo dispuesto por la fracción I del artículo 312, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se adjuntan el Oficio e Informe antes mencionados.

El 20 de julio del 2022, se recibió el Oficio CTTCCDMX/IIL/0179/2022 de fecha 11 de julio del 2022 mediante el cual se envió el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2022 del Canal de Televisión del Congreso, para atender lo dispuesto por la fracción I del artículo 312, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se adjuntan el Oficio e Informe antes mencionados.

PROYECTOS PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

Dar seguimiento al contenido para que se impulse en todo momento una programación auténticamente plural, objetiva, equitativa, transparente y oportuna, conforme a lo señalado por los artículos 312, 513, 514 y 516 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Se propone también impulsar desde el Comité, un proyecto de colaboración entre el *Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México*, y el *Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* para la elaboración de una serie de video cápsulas informativas que tengan por objeto difundir a la ciudadanía, en un

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



formato creativo, ágil e innovador, información relevante sobre diversos temas relacionados con la transparencia, la privacidad, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

También se propone organizar durante el Primer Semestre del Segundo Año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, foros sobre la importancia de la televisión parlamentaria a nivel local y federal.

Por otra parte, también se buscará una vinculación estratégica con otros canales de televisión de congresos locales en el país, a efecto de identificar áreas de oportunidad en beneficio de la ciudadanía. El objetivo es impulsar y destacar la importancia de los canales de televisión legislativa a nivel local.

Firman el **Segundo Informe Semestral del Comité del Canal de Televisión del Congreso** las y los diputados integrantes de dicho Comité del Congreso de la Ciudad de México, a los **03 días del mes de octubre del año 2022**.

		
Dip. Claudia Montes de Oca del Olmo PRESIDENTA	Dip. Víctor Hugo Lobo Román VICEPRESIDENTE	Dip. Ana Francis López Bayghén SECRETARIA
		<i>E. Silvia Sánchez Barrios</i>
Dip. Gerardo Villanueva Albarrán INTEGRANTE	Dip. Martha Soledad Ávila Ventura INTEGRANTE	Dip. Silvia Sánchez Barrios INTEGRANTE



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



Ciudad de México a 28 de junio de 2022
Oficio No. CMOO/CCTC/007/22

Asunto: Solicitud para una Programación plural, objetiva
y oportuna del Canal de Televisión del Congreso

MTRO. DIEGO ANTONIO SATURNO GARCÍA
TITULAR DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E



Estimado maestro Saturno García:

Por medio del presente y en mi calidad de Presidenta del Comité del Canal de Televisión del Congreso, solicito respetuosamente a Usted a que en el ámbito de sus atribuciones impulse una programación auténticamente plural, objetiva, equitativa, transparente y oportuna como parte de las actividades que lleva a cabo el Canal de Televisión del Congreso, conforme a lo señalado por los artículos 513, 514 y 516 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Lo anterior debido a que en sus últimas transmisiones, el programa semanal **"El Día del Juicio"** conducido por Miguel Ángel Velázquez, ha contado casi exclusivamente con las participaciones de funcionarios afines al partido político oficial, quienes incluso se han aventurado a exponer sus futuros proyectos y aspiraciones políticas, sin reflejar la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Ciudad de México.

C.M.D

Lo anterior representa una amenaza al carácter institucional del Canal de Televisión del Congreso, y constituye una presunta falta a lo señalado por el artículo 134 Constitucional que establece que **"los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos. La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la**



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



*administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, **deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público**".*

En este sentido y con el objetivo de reivindicar al Canal del Congreso de la Ciudad de México como un espacio abierto, plural, transparente, imparcial e informativo, reitero a Usted mi petición de que se impulse una programación que difunda la actividad legislativa y parlamentaria de este Congreso, así como que informe, analice y discuta temas coyunturales locales y nacionales de interés para la ciudadanía. Todo lo anterior, sin favorecer ni impulsar las aspiraciones políticas de ninguna persona funcionaria ni a ningún partido político en particular.

Atentamente

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA
Presidenta

Ccp. Las y los Diputados de esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México,

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso Oficina 109-Bis
cmt.canaltv@congresocdmx.gob.mx
www.congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

Ciudad de México, a 07 de abril de 2022

Oficio: CTCCDMX /IIL/ 0087 / 2022

II LEGISLATURA **Asunto: Se envía primer informe
trimestral de actividades 2022**

**DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
PRESIDENTA DEL COMÍTE DEL CANAL DE TELEVISIÓN.
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido por el artículo 518 fracciones III y VII, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito el informe trimestral de actividades del Canal de Televisión a mi cargo, correspondiente al periodo enero-marzo de 2022.

Lo anterior, con la finalidad de que se dé cumplimiento a los estipulado en la fracción I del artículo 312 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRO. DIEGO ANTONIO SATURNO GARCÍA
TITULAR DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JRH



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Congreso TV, la señal de la pluralidad, constituido como medio televisivo público local, tiene por objeto dar a conocer las necesidades del acontecer cotidiano de la ciudad, del país y del mundo, privilegiando la información ocurrida en la capital del país, así como la actividad legislativa realizada por los representantes populares, en aras de contar con un andamiaje jurídico que responda a las necesidades de la Ciudad de México.

Esta ventana de comunicación e información, ha permitido garantizar el derecho a la información de los ciudadanos, así como transparentar la toma de decisiones, el ejercicio e implementación de políticas públicas y la rendición de cuentas.

La información que se genera desde el Congreso de la Ciudad de México, por las y los diputados es por demás relevante, por lo que resulta preponderante cubrir las necesidades básicas del Canal, ante la imposibilidad de encontrar refacciones por la obsolescencia a que nos enfrentamos en los equipos tecnológicos, ya que pertenecen a modelos ya discontinuados, lo que ha provocado que las múltiples reparaciones hayan sido parciales, trabajando con equipo semireparado, con carencias en la calidad y múltiples fallas operativas. Estas circunstancias hacen imposible tener capacidad de reacción inmediata ante una falla mayor que podría ocurrir en cualquier momento y que pondría en riesgo las transmisiones en vivo de sesiones ordinarias, de comisiones o comités de las y los legisladores, trabajando siempre al límite de la capacidad técnica y en estrés máximo.

El presente informe plasma las actividades realizadas en el periodo enero- marzo de 2022, las cuales estuvieron enfocadas a difundir las actividades parlamentarias, a efecto de brindar a los televidentes y cibernautas una televisión de calidad, que cautive al espectador.

Producción Audiovisual:

En el periodo que se reporta, además de llevarse a cabo lo listado en líneas posteriores, es importante señalar que, con la finalidad de lograr un incremento en la difusión de las sesiones que se llevan a cabo en el Congreso de la Ciudad de México, a través de Congreso TV, se implementó un resumen previo con material preproducido con resúmenes previos a las sesiones y materiales adicionales, lo anterior con la intervención de dos conductoras, cuyo fin es darle seguimiento a las actividades legislativas, acercando el trabajo legislativo a las y los ciudadanos en un lenguaje cotidiano.

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

De igual forma se ha contribuido con instituciones públicas como lo es el INJUVE, llevando a cabo transmisiones en vivo de corte cultural que enriquecen a la ciudadanía como lo fue “TURURÚ: Los jóvenes también viajan en metro”.

ENERO:

- 5 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 4 sesiones de la Comisión Permanente transmitidas en vivo
- 4 programas de la serie “Día del juicio”, grabados y transmitidos
- 8 programas de la serie “Semana 21.2”, grabados y transmitidos
- 8 cápsulas de la serie “Congreso en 2 minutos” grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 64 capsulas informativas matutinas
- 64 capsulas informativas vespertinas

FEBRERO:

- 6 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 2 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 2 reuniones de trabajo de las Comisiones, transmitidas en vivo
- 2 foros transmitidos en vivo
- 4 programas de la serie “Día del juicio”, grabados y transmitidos
- 8 programas de la serie “Semana 21.2”, grabados y transmitidos
- 8 cápsulas de la serie “Congreso en 2 minutos” grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 64 capsulas informativas matutinas
- 64 capsulas informativas vespertinas
- Transmisión diaria, del resumen de los foros de debate del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica, llevados a cabo en el Congreso de la Unión.
- 24 entrevistas a diputadas en cumplimiento a la campaña “Las voces de las mujeres construyen futuro”, mismas circularon de manera continua con varios impactos diarios, los meses de marzo y abril y con lo cual se dio cumplimiento a la propuesta con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad del México y presentado por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.

MARZO:

- 6 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 2 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 2 reuniones de trabajo de Comisiones, transmitidas en vivo
- 3 foros transmitidos en vivo
- 4 programas de la serie “Día del juicio”, grabados y transmitidos

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

- 8 programas de la serie “Semana 21.2”, grabados y transmitidos
- 8 cápsulas de la serie “Congreso en 2 minutos” grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 64 capsulas informativas matutinas
- 64 capsulas informativas vespertinas
- 1 programa especial, con duración de 30 minutos en cumplimiento a la campaña “Las voces de las mujeres construyen futuro”, mismas circularon de manera continua los meses de marzo y abril y con lo cual se dio cumplimiento a la propuesta con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad del México y presentado por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.

El trabajo desarrollado por el área de producción es fundamental para lograr los objetivos de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, toda vez que materializa de manera audiovisual los conceptos legislativos que requieren reconocimiento público, como en este caso la campaña denominada “Las voces de las mujeres construyen futuro”, que llevó a un intercambio de opiniones entre legisladoras y mujeres capitalinas más allá de una fecha conmemorativa, enriqueciendo así el diálogo hacia el parlamento abierto con el que cuenta el Congreso de la Ciudad de México.

Esta labor incluye la retroalimentación constante con el área de operación técnica, para el diseño de la barra programática y su organización permite contar con una parrilla las 24 horas del día, durante los siete días de la semana de manera continua, con estándares de la más alta calidad de producción, para que los contenidos legislativos, políticos, sociales y culturales, aporten, apoyen e impulsen la construcción de una imagen legislativa que reconozca los problemas de la ciudadanía y brinde soluciones a los problemas que aquejan a los habitantes de la capital del país.

Operación Técnica:

Operación técnica, se encarga de instalar, operar y programar los equipos audiovisuales, así como alimentar de manera continua la estación transmisora y operación del centro maestro (máster), con la finalidad de entrar a los hogares de la población de la Ciudad de México y mantenerlos informados de manera objetiva.

Es necesario señalar que, para mantener la operatividad diaria en la transmisión, e incluso tener capacidad de reacción inmediata ante una falla mayor que podría ocurrir en cualquier momento dada la obsolescencia en que se encuentra el canal de televisión. Ya que en este momento y ante las condiciones de presencialidad, modelos híbridos y eventos simultáneos a solicitud de las y los diputados, que se están dando en este periodo legislativo hacen visibles las carencias de equipo y personal; con lo cual se requiere de una infraestructura digital sólida que soporte la preproducción, producción, operación sistematizada de control maestro y cabina de producción que a su vez permita

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

transmitir en tiempo real las grabaciones o transmisiones que se lleven a cabo en las distintas locaciones o foros en la Ciudad de México.

Las actividades realizadas durante el periodo que se reporta son las siguientes:

1. Supervisión y operación de enlace Microonda
2. Transmisión de barra programática y monitoreo de la señal de televisión.
3. Transmisión de Sesiones Ordinarias.
4. Transmisión de Sesiones Extraordinarias.
5. Transmisión de Sesiones de Comisiones y Comités.
6. Transmisión de Mesas de Trabajo y Foros simultáneos
7. Supervisión del mantenimiento general de equipos audiovisuales.
8. Se realizaron servicios a la producción, llevando a cabo el equipamiento necesario para las grabaciones en locación.
9. Reemplazo de Interruptor termomagnético de 30 amp a 50 amp debido al aumento de equipos en el Master del Canal del Congreso.
10. Supervisión y mantenimiento del Sistema de Alimentación Ininterrumpida,
11. Monitoreo y mantenimiento del servidor de gráficos Xpression para producción.
12. Seguimiento de mantenimiento de equipo audiovisual.
13. Reestructuración de escenas de OBS para respaldo de señal del canal del congreso
14. Creación de placas para transmisiones del Canal del Congreso durante el mes de la mujer.
15. Mantenimiento correctivo a equipo Encoder de microonda por perdida de frames de video debido a sobrecalentamiento.
16. Instalación de microonda de respaldo con mantenimiento preventivo.
17. Se realizó el cambio de equipo Playout por uno de mejor rendimiento.

Con las acciones realizadas se logró optimizar el flujo de trabajo del Área de Master, así como fortalecer la operación técnica de la Cabina de Producción y Postproducción, cumpliendo con las transmisiones programadas por el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, Congreso TV, la señal de la pluralidad.

Asimismo, se continuó optimizando el flujo de trabajo del área de master y estación transmisora, así como fortalecimiento de la operación técnica de la cabina de producción y postproducción, logrando cumplir con la trasmisión de la actividad legislativa, de conformidad con lo programado.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

Redes sociales:

Las redes sociales resultan fundamentales para generar una mayor audiencia de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, y lograr un acercamiento más eficaz con la ciudadanía, en este parteaguas generado por la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID 19). Las plataformas digitales, se deben alimentar de manera permanente, lo cual permite generar un acercamiento constante, así como una mayor captación de seguidores, pero para ello es necesario crear una identidad y un nombre único que lo vuelva identificable, motivo por el cual se realizó el cambio de nombre en la plataforma de Facebook, pasando de ser Ciudad TV a Congreso TV, dándole la identidad necesaria para representar al poder legislativo del que forma parte.

Se llevan a cabo transmisiones simultáneas en todas las plataformas (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) de las sesiones ordinarias y extraordinarias, comités, comisiones, mesas de trabajo, sesiones de la Junta de Coordinación Política y todo el trabajo legislativo, con la finalidad de garantizar el derecho a la información, así como transparentar la toma de decisiones de los representantes populares. De esta manera, se busca estrechar los vínculos entre los trabajos legislativos y la sociedad, mostrando contenidos de interés, con un lenguaje claro, incluyente y resiliente, así como con una visión innovadora sobre las actividades que realizan las y los diputados.

La cobertura de actividades legislativas, han sido muestra de la estrecha comunicación que existe con las y los legisladores y ha posicionado a *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, como el canal de difusión de sus actividades, sin importar la agrupación política a la que pertenezcan, logrando con ello ser un canal plural en donde se brinde el espacio para todas y para todos.

En las redes sociales del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, se han generado grandes avances en cuanto a la interacción con las audiencias, con contenidos de valor, con información veraz y oportuna.

En Facebook, pasamos de 9, 095 seguidores en diciembre de 2021 a 9, 385 en marzo de 2022, lo que representa un crecimiento del 3.18 %, con un alcance total de 57, 952 personas con un total de 1, 362 publicaciones mismas que fueron compartidas 1,437 veces en total, todo de manera orgánica.

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

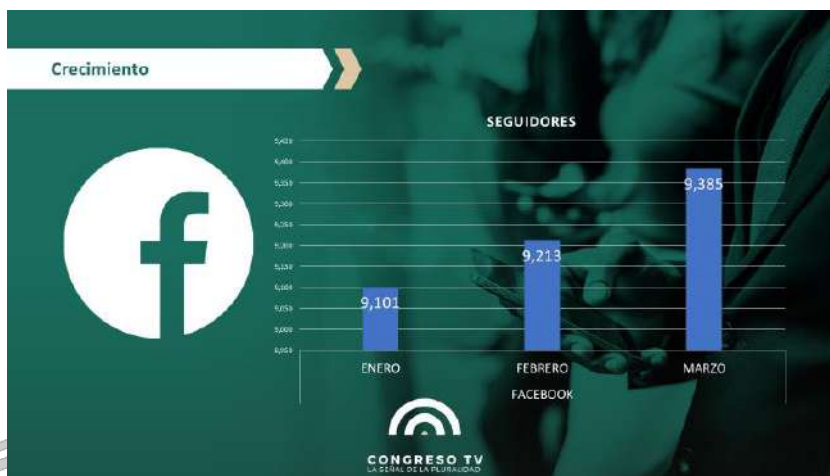


Nuestra publicación con mayor interacción y alcance en Facebook fue la relativa a la entrevista de Beatriz Olivares y Estela Damián Peralta, con un alcance total de 1,089 y compartido 72 veces, con 2,982 interacciones.



En el periodo que se indica se tuvo un total de 9,385 usuarios en la plataforma Facebook:

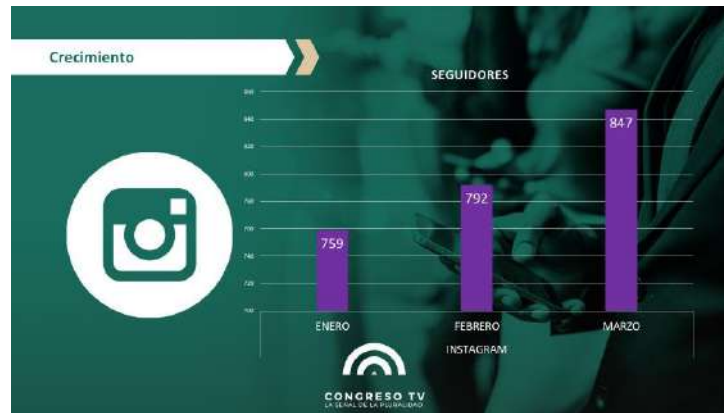
“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”



Cabe mencionar que, al diversificar la oferta de contenidos y la variedad de temas que se abordan, se ha logrado generar **un impacto positivo en las redes sociales del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México**, y entre las publicaciones más exitosas, se encuentran las relacionadas al Festival de primavera, datos sobre las festividades y las tradiciones en nuestro país.

En Instagram, la producción de infografías e ilustraciones sobre temas de interés, han dado como resultado un crecimiento del 11.7 % pasando de 758 a 847 seguidores, donde nuestras 86 publicaciones han alcanzado a 19,987 cuentas con 2,287 interacciones y 44, 307 impresiones.





Nuestro mejor post fue la visita al teatro Fru Fru, ilustración que obtuvo 57 likes y 7, 433 impresiones.



En Twitter, uno de nuestros principales objetivos es convertirnos en un medio demandante de las y los capitalinos donde se pueda acceder a información de relevancia y ver, por lo que hemos alcanzado un total de 6,648 seguidores, con 1,651 tweets logramos 586, 630 impresiones, 311 menciones y 87,963 visitas al perfil.



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

El tweet más popular fue el relativo al día del ajolote, infografía que generó 33 re-tweets y 3,387 impresiones



En el primer trimestre de 2022, llegamos a 6,648 seguidores en la cuenta de Twitter:



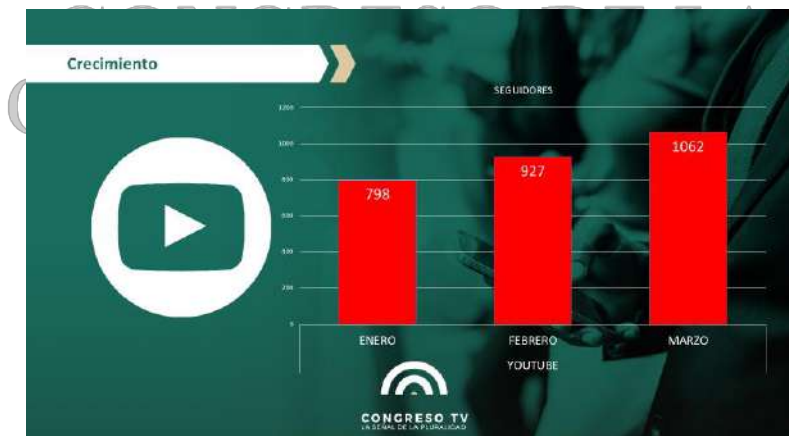
En nuestra plataforma de **YouTube**, el crecimiento en el primer trimestre de 2022, fue de **33.92 %**, logrando alcanzar 1,092 suscriptores, promediando 13:00 minutos de retención por espectador. Cabe mencionar, que dicho canal es alimentado principalmente con las sesiones virtuales, de conferencia, comisiones, foros e informes de actividades legislativas, mismos que se replican en **Facebook y Twitter**, por lo que podemos asumir que este incremento se debe al impulso que ha tenido gracias a la **interconectividad** con nuestras otras redes sociales.



El video con más vistas fue la transmisión en vivo del Foro “Rumbo a la Transformación de los zoológicos” de fecha 2 de febrero de 2022, con 2,414 vistas



Por lo que respecta al Canal de YouTube, se logró un incremento de 269 nuevos suscriptores:



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

Las redes sociales de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, se están convirtiendo en un referente donde la ciudadanía puede encontrar contenido de calidad, con información verídica y reciente sobre lo más relevante que acontece en la capital.



Queremos convertirnos en la ventana y el principal canal de difusión de las actividades del Congreso de la Ciudad de México, donde todas las opiniones sean escuchadas, donde las y los legisladores se sientan en casa frente a cada entrevista, frente a cada cápsula y frente a cada contenido, porque es así como se amplifica la voz del pueblo, se escuchan las demandas de la ciudadanía y se genera un cambio en beneficio de todas y todos.

En *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, brindamos nuevas experiencias que rompan los esquemas tradicionales, buscamos conectar con la gente y con sus necesidades.

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

Vinculación:

En el periodo que se reporta, se han atendido todos los requerimientos formulados a la Unidad Administrativa de forma oficial, así como las diversas gestiones administrativas derivadas de sus atribuciones.

- Se atendieron las solicitudes de información pública y de datos personales requeridas por la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México.
- Se realizó la actualización del primer trimestre del ejercicio 2022 de obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se participo en el curso “Aviso de Privacidad” a través del Campus virtual, impartido por personal del del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se atendió la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Bienes Muebles del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se atendió la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se participo en la Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en Materia de Obligaciones de Transparencia dirigida a sujetos obligados del Poder legislativo de la Ciudad de México
- Se participo en el taller denominado “Elaboración de Documento de seguridad”, impartido por personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se atendió la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se atendió la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Bienes Muebles del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se realizó la revisión anual del inventario de bienes muebles y equipo audiovisual e informático, asignado al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, en conjunto con el área de inventarios del Congreso de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

- En conjunto con el área de operación técnica del Canal de Televisión, se realizó un análisis detallado del funcionamiento del equipo audiovisual e informático, identificando aquellos bienes que ya no son útiles por fallas en su funcionamiento, mismas que no pueden ser corregidas por tratarse de equipos obsoletos y el costo beneficio de su reparación es mayor a la utilidad que podrían presentar, por lo que se procederá a solicitar la baja de dichos bienes y con ello actualizar el inventario asignado.

II LEGISLATURA

Un elemento esencial para el desarrollo institucional y programático del Canal del Congreso de la Ciudad de México, es la cooperación y la creación de alianzas estratégicas con otros medios públicos, congresos de las entidades federativas e instancias del sector cultural, nacional y local, que permitan el intercambio de contenidos, logrando con ello, multiplicar la difusión de los mismos; en ese sentido, *Congreso TV, el canal de la pluralidad*, ya forma parte de la RED DE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS EDUCATIVAS Y CULTURALES DE MÉXICO A. C., organismo que de manera permanente busca el fortalecimiento de estrategias en beneficio de las audiencias, así como un alto nivel de calidad y creatividad en la producción de contenidos educativos, culturales y de interés social en nuestro país, con la finalidad de tener acceso a contenidos educativos y culturales, orientados a apoyar el fortalecimiento continuo de la radio y la televisión de servicio público, con lo cual se ha fortalecido la programación.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Congreso TV, la señal de la pluralidad, es un medio público libre de interferencia política. A través de dicho medio, los ciudadanos son informados, educados y entretenidos con una parrilla programática que atiende a las diferentes audiencias con una agenda sobre los temas de interés sobre la capital, a partir de una amplia cobertura de la labor del Congreso de la Ciudad de México y de otros sectores.

El principal objetivo del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México es garantizar el pluralismo, la diversidad, la inclusión, la independencia editorial, la rendición de cuentas y transparencia, además de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad.

La pluralidad es importante porque contribuye al buen funcionamiento de una sociedad democrática al mantener informada a la ciudadanía. La pluralidad significa que hay diversos puntos de vista disponibles en el espectro del medio de comunicación, en este caso del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, evitando en la medida de lo posible que cualquier interés particular ejerza influencia sobre la opinión pública o la agenda política. Para Congreso TV, la señal de la pluralidad, la esfera pública se traduce en el espacio de la vida social en donde el intercambio de información y visiones de las y los legisladores de diversas corrientes políticas, sobre temas de interés común, ocurre a través de dicha actividad (legislativa). Así se forma la opinión pública.

En Congreso TV, la pluralidad se garantiza con una parrilla de programación que abarca diversos temas de la sociedad, que incluye a todos los sectores de la población, sin distinción de raza, credo religión o cualquier otra diferencia, con la cobertura de la actividad legislativa de todos y cada uno de los partidos políticos que conforman el Congreso de la Ciudad de México. Esta cobertura se lleva a cabo sin preferencia ni favoritismos, atendiendo todas las peticiones sean del partido que sea, ya sea el partido en el poder o de los partidos de oposición, con temas diversos de interés para todos los rangos de edad de la sociedad, desde niños hasta adultos mayores con la cobertura del acontecer diario de la Ciudad de México, a través de capsulas informativas matutinas y vespertinas, reportajes de los diferentes legisladores sin importar el distrito al que pertenezcan ni al partido político al que pertenecen, con las entrevistas a todos y cada uno de los legisladores, que así lo permiten, previo, durante y al término de las sesiones ordinarias, de las sesiones de comisiones y comités y los propios eventos que los mismos congresistas convocan

Congreso TV, la señal de la pluralidad, es una ventana de comunicación e información, que ha permitido garantizar el derecho a la información de la ciudadanía, así como transparentar la toma de decisiones, el ejercicio e implementación de políticas públicas y la rendición de cuentas.

La información que se genera desde el Congreso de la Ciudad de México, por las y los diputados es por demás relevante, por lo que resulta preponderante cubrir las necesidades básicas del Canal para llevar a

II LEGISLATURA

cabo su labor de una manera mucho más eficiente y con mayor impacto para la garantía de los derechos de información y expresión. Actualmente parte del equipo técnico con el que cuenta el Canal está obsoleto y desactualizado. La imposibilidad de encontrar refacciones por tratarse de modelos antiguos ha provocado que las múltiples reparaciones hayan sido parciales, trabajando con equipo semireparado, con carencias en la calidad y múltiples fallas operativas. Estas circunstancias hacen imposible tener capacidad de reacción inmediata ante una falla mayor que podría ocurrir en cualquier momento y que pondría en riesgo las transmisiones en vivo de sesiones ordinarias, de comisiones o comités de las y los legisladores, trabajando siempre al límite de la capacidad técnica y en estrés máximo, por lo que solicitamos muy respetuosamente considerar esta situación.

El presente informe plasma las actividades realizadas en el periodo abril-junio de 2022, las cuales estuvieron enfocadas a difundir las actividades parlamentarias, a efecto de brindar a los televidentes y cibernautas una televisión de calidad, que cautive al espectador.

Producción Audiovisual:

En el periodo que se reporta, además de llevarse a cabo lo listado en líneas posteriores, es importante señalar que, con la finalidad de lograr un incremento en la difusión de las sesiones que se llevan a cabo en el Congreso de la Ciudad de México, a través de Congreso TV se implementó un resumen con material preproducido con resúmenes previos a las sesiones y materiales adicionales. Lo anterior con la intervención de dos conductoras, cuyo fin es darle seguimiento a las actividades legislativas, acercando el trabajo legislativo a las y los ciudadanos en un lenguaje cotidiano.

A continuación, se informa de las actividades mensuales:

ABRIL:

- 720 horas de producción y transmisión interrumpida de contenidos a través de Congreso TV,, la señal de la pluralidad
- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 1 Reunión de la Comisión de Bienestar Animal
- 4 programas de la serie “Día del juicio”, grabados y transmitidos
- 5 programas de la serie “Semana 21.2”, grabados y transmitidos
- 9 cápsulas de “Resumen Legislativo en 2 minutos” grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 21 cápsulas informativas matutinas
- 21 cápsulas informativas vespertinas
- 1 programa especial: Revocación de mandato
- 1 foro en 2 sesiones “Que la calle no los calle”
- Inauguración de un módulo de atención ciudadana del Dip. Ernesto Alarcón Jiménez, del Partido Revolucionario Institucional

MAYO:

- 720 horas de producción y transmisión interrumpida de contenidos a través de Congreso TV,, la señal de la pluralidad
- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 3 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 1 Reunión de la Comisión de Bienestar Animal
- 3 foros transmitidos en vivo
- 4 programas de la serie “Día del juicio”, grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie “Semana 21.2”, grabados y transmitidos
- 9 cápsulas de “Resumen legislativo en 2 minutos” grabadas y transmitidas
- 1 conferencia de prensa de una diputada
- 22 cápsulas informativas matutinas
- 22 cápsulas informativas vespertinas
- 15 comparecencias de alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México
- Cobertura y transmisión de la firma de 2 convenios de colaboración
- Grabación y transmisión de un foro de la Diputada Sánchez Barrios de MORENA
- Grabación y transmisión de un foro de la Diputada Marcela Fuente de MORENA
- Transmisión de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Bienestar Animal

JUNIO:

- 720 horas de producción y transmisión interrumpida de contenidos a través de Congreso TV,, la señal de la pluralidad
- 4 sesiones de la comisión permanente transmitidas en vivo
- 2 sesiones del Parlamento de las Mujeres
- 1 sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal, la que convocó el Dip. Sesma Suárez Alianza Verde por la Ciudad
- 4 foros transmitidos en vivo
- 5 programas de la serie “Día del juicio”, grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie “Semana 21.2”, grabados y transmitidos
- 4 cápsulas de “Resumen legislativo en 2 minutos” grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 22 cápsulas informativas matutinas
- 22 cápsulas informativas vespertinas
- 1 Sesión del Parlamento por la Madre Tierra de la Alianza Verde Juntos Por la Ciudad
- 1 sesión del Parlamento de las personas que pertenezcan o se identifiquen con poblaciones lésbico, gay
- Cobertura y transmisión de la mesa de trabajo sobre el dictamen que prohíbe las corridas de toros en la Ciudad de México, Comisión de Bienestar Animal, Alianza Verde por la Ciudad
- Cobertura y transmisión de la Presentación y entrega de resultados de la consulta infantil y juvenil 2021, a la que convocó la Dip. Romana Sierra, del Partido Revolucionario Institucional



II LEGISLATURA

- Transmisión del Foro cambio climático, que convocó la Dip. Tania Larios, del Partido Revolucionario Institucional

Dentro de las actividades reportadas se destaca que el programa Semana 21.2 tuvo como invitadas a las siguientes personas: Dip. Ana Francis López Bayghen, de MORENA; Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, de MORENA; Dip. Indali Pardillo Cadena, de MORENA; Dip. Héctor Barrera Marmolejo, del PAN; Dip. Jhonatan Colmenares Rentería, del PRI; Dip. Héctor Díaz Polanco, de MORENA, y Dip. Víctor Hugo Lobo Román, del PRD

También se realizó un programa especial acerca del proceso de consulta de la revocación de mandato del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, donde participaron en un debate los diputados Jorge Gaviño Ambriz, del PRD, y Gerardo Villanueva Albarrán, de MORENA

El trabajo desarrollado por el área de producción es fundamental para lograr los objetivos de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, toda vez que materializa de manera audiovisual los conceptos legislativos que requieren reconocimiento público.

Esta labor incluye la retroalimentación constante con el área de operación técnica, para el diseño de la barra programática y su organización permite contar con una parrilla las 24 horas del día, durante los siete días de la semana de manera continua, con estándares de la más alta calidad de producción, para que los contenidos legislativos, políticos, sociales y culturales, aporten, apoyen e impulsen la construcción de una imagen legislativa que reconozca los problemas de la ciudadanía y brinde soluciones a los problemas que aquejan a los habitantes de la capital del país.

Operación Técnica:

La operación técnica se encarga de instalar, operar y programar los equipos audiovisuales, así como alimentar de manera continua la estación transmisora y operación del centro maestro (máster), con la finalidad de entrar a los hogares de la población de la Ciudad de México y mantenerlos informados de manera objetiva.

Es necesario señalar que, para mantener la operatividad diaria en la transmisión, e incluso tener capacidad de reacción inmediata ante una falla mayor que podría ocurrir en cualquier momento dada la obsolescencia en que se encuentra el canal de televisión. Ya que en este momento y ante las condiciones de presencialidad, modelos híbridos y eventos simultáneos a solicitud de las y los diputados, que se están dando en este periodo legislativo hacen visibles las carencias de equipo y personal; con lo cual se requiere de una infraestructura digital sólida que soporte la preproducción, producción, operación sistematizada de control maestro y cabina de producción que a su vez permita transmitir en tiempo real las grabaciones o transmisiones que se lleven a cabo en las distintas locaciones o foros en la Ciudad de México.

Las actividades realizadas durante el periodo que se reporta son las siguientes:

1. Supervisión y operación de enlace microonda.
2. Mantenimiento correctivo a Encoder por sobrecalentamiento en enlace de respaldo de

II LEGISLATURA

microonda.

3. Transmisión de barra programática y monitoreo de la señal de televisión.
4. Envío de material para ingesta en RED.
5. Transmisión de Sesiones Ordinarias.
6. Transmisión de Sesiones Extraordinarias.
7. Transmisión de Sesiones de Comisiones y Comités.
8. Transmisión de Mesas de Trabajo y Foros.
9. Mantenimiento interno preventivo a todos los equipos audiovisuales en los que se realizó limpieza, ajuste y peinado de cableado.
10. Se realizaron servicios a la producción, llevando a cabo el equipamiento necesario para las grabaciones en locación.
11. Supervisión y mantenimiento del Sistema de Alimentación Ininterrumpida,
12. Monitoreo y mantenimiento del servidor de gráficos Xpression para producción, así como la integración de audio para cápsulas.
13. Reestructuración de monitoreo de audio independiente de OBS para maximizar uso de señales encabina.
14. Creación de plecas para transmisiones de Congreso TV.
15. Instalación de microonda de respaldo con mantenimiento preventivo.
16. Inventario de equipo en Cerro del Chiquihuite, Donceles y Gante.

Con las acciones realizadas se logró optimizar el flujo de trabajo del Área de Master, así como fortalecer la operación técnica de la Cabina de Producción y Postproducción, cumpliendo con las transmisiones programadas por el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, Congreso TV, la señal de la pluralidad.

Asimismo, se continuó optimizando el flujo de trabajo del área de master y estación transmisora, así como fortalecimiento de la operación técnica de la cabina de producción y postproducción, logrando cumplir con la transmisión de la actividad legislativa, de conformidad con lo programado.

Redes sociales:

Las redes sociales resultan fundamentales para generar una mayor audiencia de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, y lograr un acercamiento más eficaz con la ciudadanía. Las plataformas digitales, se deben alimentar de manera permanente, lo cual permite generar un acercamiento constante, así como una mayor captación de seguidores, pero para ello es necesario crear una identidad y un nombre único que lo vuelva identificable, motivo por el cual se realizó el cambio de nombre en la plataforma de Facebook, pasando de ser Ciudad TV a Congreso TV, dándole la identidad necesaria para representar al poder legislativo del que forma parte.

II LEGISLATURA

Se llevan a cabo transmisiones simultáneas en todas las plataformas (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) de las sesiones ordinarias y extraordinarias, comités, comisiones, mesas de trabajo, sesiones de la Junta de Coordinación Política y todo el trabajo legislativo, con la finalidad de garantizar el derecho a la información, así como transparentar la toma de decisiones de los representantes populares. De esta manera, se busca estrechar los vínculos entre los trabajos legislativos y la sociedad, mostrando contenidos de interés, con un lenguaje claro, incluyente y resiliente, así como con una visión innovadora sobre las actividades que realizan las y los diputados.

La cobertura de actividades legislativas, han sido muestra de la estrecha comunicación que existe con las y los legisladores y ha posicionado a *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, como el canal de difusión de sus actividades, sin importar la agrupación política a la que pertenezcan. Con ello se logra ser un canal plural en donde se brinde el espacio para todas y para todos.

En las redes sociales del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, se han generado grandes avances en cuanto a la interacción con las audiencias, con contenidos de valor, con información veraz y oportuna.

En Facebook, pasamos de 9,385 seguidores en marzo de 2022 a 10,145 en junio de 2022, lo que representa un crecimiento del 8.09 %, con un alcance total de 79, 125 personas con un total de 1, 278 publicaciones mismas que fueron compartidas 1,926 veces en total, todo de manera orgánica.



Nuestra publicación con mayor interacción y alcance en Facebook fue la relativa a la comparecencia del titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echartea, con un alcance total de 6,978 y compartido 102 veces, con 6, 895 interacciones, seguida del Programa “El día del juicio”, con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, con un alcance total de 6,336 y compartido 179 veces, con 542 interacciones.



En el periodo que se indica se tuvo un total de 10,145 usuarios en la plataforma Facebook:



Cabe mencionar que, al diversificar la oferta de contenidos y la variedad de temas que se abordan, se ha logrado generar **un impacto positivo en las redes sociales del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.**

En Instagram, la producción de infografías e ilustraciones sobre temas de interés, han dado como resultado un crecimiento del 8.50 % pasando de 847 a 919 seguidores, donde nuestras 75 publicaciones han alcanzado a 9,370 cuentas con 1,408 interacciones y 42,145 impresiones.



Nuestro mejor *post* fue el relativo al Día Internacional contra la Homofobia, la transfobia y la bifobia, ilustración que obtuvo 27 likes y 174 impresiones.



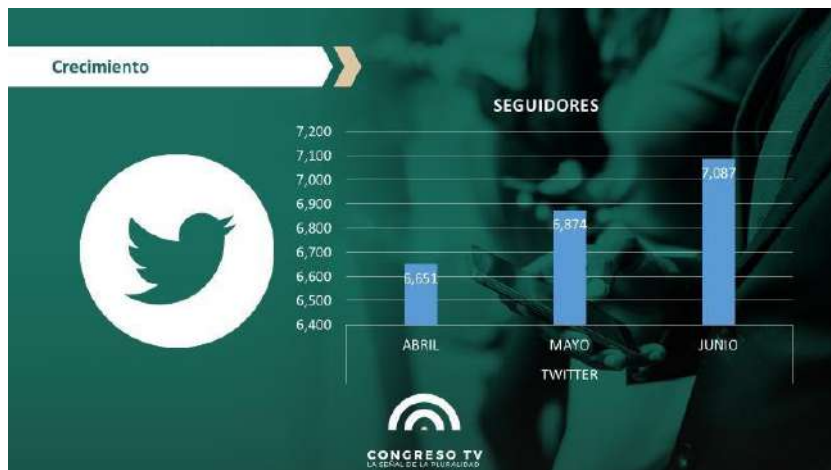
En Twitter, uno de nuestros principales objetivos es convertirnos en un medio demandante de las y los capitalinos donde se pueda acceder a información de relevancia y ver, por lo que hemos alcanzado un total de 7,087 seguidores, con 1,688 tweets logramos 553,597 impresiones, 264 menciones y 123,258 visitas al perfil.



El tuit más popular fue el relativo a la Sesión Ordinaria del Congreso de la Ciudad de México de fecha 26 de mayo de 2022, infografía que genero 124 retuitsy 143,667 impresiones.



En el primer trimestre de 2022, llegamos a 7,087 seguidores en la cuenta de Twitter:



En nuestra plataforma de **YouTube**, el crecimiento en el primer trimestre de 2022, fue de 24.29 %, logrando alcanzar 1,320 suscriptores, promediando 3:33 minutos de retención por espectador. Cabe mencionar, que dicho canal es alimentado principalmente con las sesiones virtuales, de conferencia, comisiones, foros e informes de actividades legislativas, mismos que se replican en **Facebook y Twitter**, por lo que podemos asumir que este incremento se debe al impulso que ha tenido gracias a la **interconectividad** con nuestras otras redes sociales.



El video con más vistas fue la **transmisión en vivo del Foro “Retos y Perspectivas del Sistema Penal Acusatorio en la Ciudad de México”** de fecha 1 de junio de 2022, con 3,094 vistas.



Por lo que respecta al Canal de YouTube, se logró un incremento de 258 nuevos suscriptores.



Las redes sociales de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, se están convirtiendo en un referente donde la ciudadanía puede encontrar contenido de calidad, con información verídica y reciente sobre lo más relevante que acontece en la capital.





Queremos convertirnos en la ventana y el principal canal de difusión de las actividades del Congreso de la Ciudad de México, donde todas las opiniones sean escuchadas, donde las y los legisladores se sientan en casa frente a cada entrevista, frente a cada cápsula y frente a cada contenido, porque es así como se amplifica la voz del pueblo, se escuchan las demandas de la ciudadanía y se genera un cambio en beneficio de todas y todos.

En *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, brindamos nuevas experiencias que rompan los esquemas tradicionales, buscamos conectar con la gente y con sus necesidades.

Vinculación:

En el periodo que se reporta, se han atendido todos los requerimientos formulados a la Unidad Administrativa de forma oficial, así como las diversas gestiones administrativas derivadas de sus atribuciones.

- Se atendieron las solicitudes de información pública y de datos personales requeridas por la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México.
- Se realizó la actualización del segundo trimestre del ejercicio 2022 de obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se participó en el curso “Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”, impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participó en el curso “Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad De México”, impartido en línea por el Instituto de

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Se atendió la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022.
- Se atendió la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022.
- Se atendieron dos reuniones de trabajo con motivo de la elaboración y firma de la Guía para la Elaboración de Manuales Administrativos.
- Se atendió la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Congreso de la Ciudad de México.
- Se realizó la revisión anual del inventario de bienes muebles y equipo audiovisual e informático, asignado al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, en conjunto con el área de inventarios del Congreso de la Ciudad de México.
- En conjunto con el área de operación técnica del Canal de Televisión, se realizó un análisis detallado del funcionamiento del equipo audiovisual e informático, identificando aquellos bienes que ya no son útiles por fallas en su funcionamiento, mismas que no pueden ser corregidas por tratarse de equipos obsoletos y el costo beneficio de su reparación es mayor a la utilidad que podrían presentar, por lo que se procederá a solicitar la baja de dichos bienes y con ello actualizar el inventario asignado.

Un elemento esencial para el desarrollo institucional y programático del Canal del Congreso de la Ciudad de México, es la cooperación y la creación de alianzas estratégicas con otros medios públicos, congresos de las entidades federativas e instancias del sector cultural, nacional y local, que permitan el intercambio de contenidos, logrando con ello multiplicar la difusión de los mismos; en ese sentido, *Congreso TV, el canal de la pluralidad*, ya forma parte de la RED DE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS EDUCATIVAS Y CULTURALES DE MÉXICO, A. C., organismo que de manera permanente busca el fortalecimiento de estrategias en beneficio de las audiencias, así como un alto nivel de calidad y creatividad en la producción de contenidos educativos, culturales y de interés social en nuestro país, con la finalidad de tener acceso a contenidos educativos y culturales, orientados a apoyar el fortalecimiento continuo de la radio y la televisión de servicio público, con lo cual se ha fortalecido la programación.

TÍTULO	SEGUNDO INFORME SEMESTRAL CCTC 2021-2022
NOMBRE DE ARCHIVO	4.2 Segundo Infor...22 cAnexo (1).pdf
ID DE DOCUMENTO	cf54e0d50511ba794a12244ea40a387a9674860
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	03 / 10 / 2022 15:02:41 UTC	Enviado para su firma a Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Gerardo Villanueva Albarrán (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) and Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) por claudia.montesdeoca@congresocdmx.gob.mx IP: 189.156.178.52
 VISUALIZADO	03 / 10 / 2022 19:58:59 UTC	Visualizado por Gerardo Villanueva Albarrán (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.180.231
 FIRMADO	03 / 10 / 2022 19:59:08 UTC	Firmado por Gerardo Villanueva Albarrán (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.180.231
 VISUALIZADO	05 / 10 / 2022 01:39:08 UTC	Visualizado por Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.196.112

TÍTULO	SEGUNDO INFORME SEMESTRAL CCTC 2021-2022
NOMBRE DE ARCHIVO	4.2 Segundo Infor...22 cAnexo (1).pdf
ID DE DOCUMENTO	cfd54e0d50511ba794a12244ea40a387a9674860
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	05 / 10 / 2022 01:39:20 UTC	Firmado por Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.196.112
 VISUALIZADO	05 / 10 / 2022 21:53:01 UTC	Visualizado por Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.188.9.200
 FIRMADO	05 / 10 / 2022 21:53:20 UTC	Firmado por Ana Francis López Bayghen Patiño (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.188.9.200
 COMPLETADO	05 / 10 / 2022 21:53:20 UTC	El documento se ha completado.